

la economía de los
Consumidores

PERIÓDICO DE LA
ASOCIACIÓN DE USUARIOS
DE BANCOS, CAJAS DE
AHORROS Y SEGUROS DE
ESPAÑA

ADICAE

JULIO-AGOSTO 2004
II Época. Nº. 30

Director: **Manuel Pardos**

Redacción: **Paco Sanz, Jorge Solanas, M^a José Cester, Noelia Pacheco, Ana Solanas.**

Colaboran en este número:
Andrés Garvi, Carlos Arjona.

Maquetación, portada e
ilustraciones:
Antonio Laguardia.

Edita: **AICAR-ADICAE**
Miembro del Consejo de
Consumidores y Usuarios de
España, de la Asociación
Europea de Consumidores
(AEC) y de Consumers
International

Redacción, administración y
suscripciones:
Gavín nº 12 Local
50001 Zaragoza (España)
Tel. 976390060 / Fax 976390199
e-mail: aicar.adicae@adicae.net
www.adicae.net

**La Economía de los
Consumidores excluye
completamente la publicidad
comercial como garantía de
independencia para sus
lectores.**

Se prohíbe la reproducción de
artículos de esta revista salvo
autorización de ADICAE y
citando su procedencia.
Asimismo se prohíbe
expresamente su reproducción
con fines de publicidad
comercial. D.L. Z-707-2001

carta del director

AVA y EUROBANK están casi resueltos pero se quiere enterrar GESCARTERA Y TERRA

ADICAE y los afectados continuaran luchando por un resarcimiento total y por la verdad en estos graves escándalos



Pasa el tiempo y los defraudadores de los mayores escándalos financieros en España y las autoridades judiciales, políticas y administrativas, una vez llegado el verano se irán de vacaciones, esperando que a su finalización, y después de tantos años con estos problemas sin resolver, hasta los afectados se resignen y acaben olvidándose de ellos. Esperan que sean noticias

agotadas o gastadas que tengan muy poca prensa, y que la maléfica maquinaria judicial cierre el asunto como pueda cuando ya no interese a la opinión pública. Maldita actualidad y maldita resignación y sentido de la justicia de muchos que están dispuestos a pasar página por cualquier interés de quitarme allá estas pajas.

Afortunadamente los casos AVA y EUROBANK están resueltos en una proporción muy alta y la próxima celebración del juicio penal contra los responsables de AVA y SOCIMER, con sus consecuencias de responsabilidad civil y fianzas interpuestas, igual que los acuerdos de pagos en la suspensión de pagos de Eurobank, permiten felicitarse y esperar un final feliz para las víctimas. Pero no debemos olvidar que esto ha sido posible por años de lucha, esfuerzos y buen trabajo de una asociación de consumidores como ADICAE organizando, asesorando y atendiendo a los afectados sin desfallecer. ¿Se reconocerá todo esto por todos, sociedad y autoridades incluidos? ¿Admitirán los afectados y todos los consumidores que el camino por recorrer para una defensa eficaz y anticipada de nuestros derechos exige la solidaridad y unión permanente?

Los consumidores y usuarios, afectados o no por estos graves escándalos o por otros múltiples abusos grandes o pequeños que las entidades financieras cometen cada día con los usuarios, debemos aprender la lección de estos casos y no olvidar nunca que sólo hay un camino de respeto a nuestros derechos: la lucha organizada por el respeto a nuestros derechos y por la justicia que nunca se nos va a regalar por nadie.

Un ejemplo palpable es cómo defraudadores, jueces y tribunales, partidos y gobiernos quieren enterrar escándalos como GESCARTERA o TERRA mediante carpetazos judiciales indignos y sobre todo mediante el agotamiento de la paciencia de los afectados, de asociaciones como ADICAE y del olvido de la opinión pública, esto último con la complicidad de una masa que se deja manejar y unos medios de comunicación por lo menos frívolos o de intereses dudosos y de muy poca ética social.

Con ADICAE se equivocan todos, no nos conformamos con nada, no nos pueden mover y nadie ni nada nos va a parar en el cumplimiento de nuestra misión y compromiso con los consumidores y usuarios. Eso sí, necesitamos la ayuda de todos, que esperamos confiadamente, querido lector.

Manuel Pardos presidente@adicae.net

breves

Contratos tipo para las academias de idiomas

La Conferencia Sectorial de Consumo aprobó dos modelos de contrato para evitar abusos a los alumnos de las academias de idiomas. Se trata de contratos libres de cláusulas abusivas que se refieren a aquellos supuestos en los que la academia ofrece un curso cerrado sobre cualquier materia, así como a la prestación de clases que se prolongan de forma indefinida hasta que una de las partes decide poner fin al servicio. Entre otras, recogen la obligación del centro de reintegrar el dinero al alumno en caso de que éste no pudiera iniciar el curso.



Proyecto de Normativa para acabar con la discriminación sexual en los contratos financieros

Un Proyecto de Directiva está siendo elaborado por la Comisión Europea para que hombres y mujeres no se vean discriminados en las contrataciones financieras. En la actualidad, en la mayoría de casos de contratos en este sector, las entidades discriminan por sexos, basándose en datos estadísticos relacionados con la esperanza de vida, estándares de siniestralidad, solicitud de créditos por madres trabajadoras, etc... Esperemos que estas medidas no supongan un mayor encarecimiento para los bolsillos de los consumidores

Nuevo sistema para coordinar las alertas sanitarias que se produzcan en España

Desde el pasado 6 de marzo ha entrado en funcionamiento un nuevo sistema para coordinar las alertas y emergencias sanitarias que supongan una amenaza real o potencial para la salud nacional, así como las crisis producidas con ocasión de la difusión de noticias, de diferente naturaleza y gravedad, relacionadas con la salud y consumo o con la prestación de servicios sanitarios, que provoquen inquietud o alarma social general. Para el mejor ejercicio de estas funciones se ha constituido una dirección estratégica que corresponderá al Comité Director de Situaciones de Crisis y Emergencias (CÓDICE) y un Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias (CCAES) como unidad operativa.

Suscríbese

Fecha:
Nombre: Apellidos:
Domicilio: CP:
Ciudad: Teléfono:
D.N.I.: Firma:

Forma de Pago: 10 euros/6 números)

Giro Postal N.º por 10 euros.

Transferencia bancaria a nombre de ADICAE, c/c 01821834150206252797, BBVA Sucursal Avda. América, 54. 50007 Zaragoza.

Domiciliación Bancaria. Muy Sres. Míos: Les ruego que con cargo a mi cta. atiendan hasta nueva orden los recibos que presente ADICAE en concepto de suscripción a la revista LA ECONOMÍA DE LOS CONSUMIDORES.

Titular: Banco/Caja:
Agencia: Dirección:
Población: C.P.:
Código Cuenta Cliente (C.C.C.):

Fecha:/...../200....

Firma del titular:

Cheque a nombre de ADICAE, por valor de 18 euros

Correo: **AICAR-ADICAE,**
c/ Gavín nº 12 Local
50001 ZARAGOZA

Teléfono suscripciones: **976 390060**
Fax suscripciones: **976 390199**
Correo-e: **suscripciones@adicae.net**



ADICAE pone al servicio de todos los consumidores y usuarios una publicación rigurosa y amena que resolverá sus dudas en cualquier ámbito del mundo del consumo

¡ La Economía de los Consumidores!

- Información imprescindible para su economía
- La mejor rentabilidad para su ahorro y consumo
- La clave de sus derechos como consumidor